

**COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL****36.º período de sesiones****Roma, 11-14 y 16 de octubre de 2010****PROGRAMA PROVISIONAL Y NOTAS AL MISMO**

- I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN
- II. PREPARACIÓN DEL 36.º PERÍODO DE SESIONES DEL CFS
- III. EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA (SOFI) 2010
- IV. NOVEDADES GLOBALES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN
- V. INICIATIVAS REGIONALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN
- VI. PRESENTACIÓN GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LAS SOLICITUDES DE LOS PAÍSES AL CFS
- VII. INICIATIVAS NACIONALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: ESTUDIOS DE CASO
- VIII. MESAS REDONDAS SOBRE POLÍTICAS
- IX. COORDINACIÓN MUNDIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN APOYO DE LOS PROCESOS NACIONALES

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

X. PERSPECTIVAS FUTURAS PARA EL CFS: EJECUCIÓN DE LA REFORMA

XI. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES

NOTAS AL PROGRAMA

1. El 36.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) se inaugurará a las 9.30 horas del lunes 11 de octubre de 2010 en la sede de la FAO. Se ha previsto que el período de sesiones dure hasta el sábado 16 de octubre de 2010 para la aprobación del informe final, con una interrupción de un día, el 15 de octubre, con motivo de las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y el calendario
- b) Composición del Comité
- c) Declaración de competencias de la Unión Europea
- d) Composición del Comité de Redacción

II. PREPARACIÓN DEL 36.º PERÍODO DE SESIONES DEL CFS

- a) Apertura del período de sesiones a cargo de los Jefes de la FAO, el PMA y el FIDA
- b) Declaración en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas
- c) Aspectos destacados de la ejecución de la reforma del CFS en 2009/2010: Presentación a cargo del Presidente del CFS y del Presidente del Grupo de Alto Nivel de Expertos

III. EL ESTADO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA (SOFI) 2010

2. Este tema incluirá una presentación de los aspectos más destacados del *Estado de la inseguridad alimentaria (SOFI) 2010*. El tema especial de este año (“Hacer frente a la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongadas: problemas y desafíos”) se examinará dentro del tema VII en el contexto de un estudio de un caso nacional y en el marco del tema VIII a través de una Mesa redonda sobre políticas.

IV. NOVEDADES GLOBALES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

3. De acuerdo con el documento de reforma del CFS, una de las funciones del Comité es servir de plataforma de debate y coordinación para fortalecer las medidas de colaboración entre una amplia variedad de partes interesadas, como los gobiernos, las organizaciones regionales, las organizaciones y los organismos internacionales, las ONG, las OSC, las organizaciones de productores de alimentos, las organizaciones del sector privado y las organizaciones filantrópicas. En esta sesión se analizarán formas de reforzar este papel.

4. Teniendo presente este mandato, se presentará un calendario de las principales iniciativas y actos sobre la seguridad alimentaria en el mundo. Esta breve presentación irá seguida de un debate abierto dirigido por un grupo de representantes de iniciativas mundiales de importancia para la seguridad alimentaria y la nutrición, tales como el Marco Integral de Acción actualizado coordinado por el Grupo de Acción de Alto Nivel sobre la Crisis de la Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas, la cumbre de los ODM, la reforma del Grupo Consultivo sobre

Investigación Agrícola Internacional (GICAI), el Programa mundial de agricultura y seguridad alimentaria (GAFSP) del Banco Mundial, el seguimiento de la Iniciativa de L'Aquila sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (AFSI), el Comité Permanente de Nutrición del sistema de las Naciones Unidas (SCN), y otros. Dichos representantes presentarán información actualizada y darán a conocer propuestas para fortalecer las alianzas existentes y crear nuevas sinergias destinadas a mejorar la gobernanza de la seguridad alimentaria.

V. INICIATIVAS REGIONALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

5. De conformidad con el mandato del Comité de cultivar y mantener vínculos con los actores pertinentes a todos los niveles y garantizar que su labor se base en la realidad sobre el terreno, esta sesión brindará una oportunidad a los oradores invitados (procedentes de distintas regiones) para dar a conocer las lecciones aprendidas, en particular respecto de iniciativas de múltiples partes interesadas sobre seguridad alimentaria y nutrición. Las presentaciones irán seguidas de un debate abierto con el fin de determinar cómo puede contribuir el CFS a este tipo de iniciativas.

VI. PRESENTACIÓN GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LAS SOLICITUDES DE LOS PAÍSES AL CFS

6. En este tema se incluirá una breve presentación a título informativo a cargo del Presidente del CFS, en la que se resumirán las solicitudes por escrito de los países de apoyo y asesoramiento por parte del CFS; dichas solicitudes se pondrán a disposición del Pleno.

VII. INICIATIVAS NACIONALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: ESTUDIOS DE CASO

7. En esta sesión se abordará el papel del Comité de apoyo y asesoramiento a los países y regiones en la elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación de sus propios planes de acción a nivel nacional y regional para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.

8. Este tema será examinado en cuatro sesiones complementarias celebradas paralelamente, cada una de ellas centradas en un estudio de caso sobre un país determinado [países por confirmar], tituladas: i) Un enfoque global de la seguridad alimentaria: el Plan de acción nacional sobre políticas alimentarias; ii) La ejecución del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP): una perspectiva a nivel de país; iii) Lograr la seguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongadas; iv) Mejores prácticas en materia de redes de seguridad y de nutrición, y su papel en el apoyo a la producción local.

9. Todos los estudios de caso se desarrollarán dentro de un marco común, lo cual permitirá a los países determinar temas comunes y mejores prácticas para mejorar la seguridad alimentaria. El objetivo es llegar a formular recomendaciones susceptibles de ser puestas en práctica que serán comunicadas posteriormente por un ponente en el Pleno para su aprobación.

VIII. MESAS REDONDAS SOBRE POLÍTICAS

10. Esta sesión tendrá por objeto la función del Comité de fomento de una mayor convergencia y coordinación de las políticas, lo que incluye la elaboración de estrategias internacionales y directrices voluntarias sobre la seguridad alimentaria y la nutrición sobre la base de las mejores prácticas, las lecciones aprendidas de la experiencia local, las aportaciones recibidas de los actores nacionales y regionales, y el asesoramiento de expertos y las opiniones de las diferentes partes interesadas.

11. Partiendo de un marco común, la sesión constará de tres mesas redondas celebradas en paralelo, cada una de ellas centradas en un tema específico relacionado con la política de seguridad alimentaria, incluidos los siguientes: i) Hacer frente a la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongadas: problemas y desafíos; ii) Tenencia de tierras e inversión internacional en la agricultura, incluido el reconocimiento de la labor en curso sobre las Directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales y los Principios de inversión internacional responsable que respete los derechos, los medios de vida y los recursos; iii) Gestión de la vulnerabilidad y los riesgos, en particular los causados por la volatilidad de los precios y el cambio climático, y examen, entre otras cosas, del papel de las redes de seguridad a fin de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición.

12. El objetivo es llegar a formular recomendaciones susceptibles de ser puestas en práctica que serán comunicadas posteriormente por un ponente en el Pleno para su aprobación.

IX. COORDINACIÓN MUNDIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN EN APOYO DE LOS PROCESOS NACIONALES

13. En esta sesión se tratará la función del Comité de fortalecimiento de la colaboración, mejora de la coordinación y orientación de una acción sincronizada entre la amplia gama de partes interesadas. El Comité examinará:

- a) un documento en el que se describirán a grandes rasgos el objetivo, los principios rectores y el proceso conducente a la elaboración de un Marco Estratégico Mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición que se basará en los marcos existentes para permitir al CFS desempeñar mejor su función de mejora de la coordinación;
- b) el estado de un proceso destinado a compartir las observaciones de los países piloto que están formulando medidas de seguridad alimentaria a nivel nacional, junto con las opciones de cómo el Comité podría ayudar a los países a tomar decisiones con mayor conocimiento de causa sobre la mejor forma de diseñar políticas, estrategias y programas nacionales y regionales así como asignar recursos para lograr los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

X. PERSPECTIVAS FUTURAS PARA EL CFS: EJECUCIÓN DE LA REFORMA

14. En esta sesión el Comité:

- a) será informado de los progresos realizados en el establecimiento de un mecanismo mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición, que facilitará la consulta y participación de las OSC/ONG en el CFS;
- b) aprobará la versión revisada del Reglamento del CFS en base al documento sobre la reforma del CFS;
- c) considerará, con miras a su aprobación, un presupuesto del CFS para el año 2011, así como un Programa de trabajo y presupuesto (PTP) del CFS para el bienio 2012-2013, con inclusión de previsiones de apoyo extrapresupuestario para el Grupo de Alto Nivel de Expertos;
- d) examinará las prioridades del PTP 2012-2013 de la FAO en los ámbitos de competencias del Comité, y asesorará al respecto;
- e) tratará otros asuntos administrativos.

XI. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES